

# NICARAGUA

## **OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA DE LOS INFORMES**

La preparación de los informes anuales han contribuido sin duda alguna a despertar el interés de algunos sectores de la sociedad. Sin embargo, no han logrado insertarse adecuadamente en la dinámica del país y generan un proceso forzado y fuera de agenda que no llega a fortalecer la gestión nacional en la implementación de Agenda 21.

Hasta ahora este tipo de ejercicio intelectual permite una reflexión sobre determinados temas sin responder a los intereses y prioridades nacionales. Por ello, planteamos que la definición de dichos temas se centre al menos en las preocupaciones que hemos identificado como región. De acuerdo a una red que se ha establecido entre diversos actores a nivel latinoamericano hemos coincidido la discusión y propuestas que puedan surgir en torno a los siguientes temas son de vital importancia para el desarrollo de nuestras sociedades:

- las brechas sociales,
- el crecimiento económico y el rol del Estado facilitador y normador,
- la falta de inserción real de temas ambientales en políticas públicas,
- la descomposición de los mecanismos de control de la gestión pública y
- la descentralización.

Consideramos que dichas prioridades deben constituirse en ejes constantes de los informes y se deberá tratar de abordar desde ellos los temas anuales, por ejemplo si el tema seleccionado fuese energía, deberíamos preguntarnos ¿contribuye la política energética a reducir las brechas sociales? ¿cómo?; ¿cuál es la incidencia de la política energética en el crecimiento económico? ¿cuál es el rol del Estado en la implementación de inversiones y el manejo de la energía? ¿existen unidades descentralizadas de generación y de distribución?, etc.

En este contexto cabe señalar algunas características regionales que se deben tomar en cuenta son:

Hay nuevas y mayores limitaciones para lograr el efectivo ejercicio de soberanías nacionales puesto que estas se encuentran sujetas a las fuerzas económicas y políticas internacionales que se deben a las dinámicas de la globalización, a las consecuencias que tienen las coyunturas políticas sobre su poder de negociación con otros órganos internacionales, e incluso a los propios avances de los acuerdos regionales de integración en los que participan.

La exigencia global de incrementar rápidamente las exportaciones y la oferta de bienes ha aumentado la presión sobre los recursos naturales, y en muchos países se intensifican los esfuerzos para explotarlos en el corto plazo a fin de obtener recursos públicos en base a una falsa competitividad cuyos cimientos son la riqueza natural y el bajo costo de la

mano de obra. La competitividad internacional continua ignorando los costos ambientales dado que sigue una lógica tecno-económica.

Amplios sectores de la población latinoamericana viven aún una relación pasional de amor y odio con el Estado. Por un lado lo repudian como instrumento de poder y dominación, pero por otro saben que capta recursos financieros nacionales e internacionales y esperan su acción benefactora y de servicio social. Con frecuencia desconfían del Estado tanto como le demandan intervenir más activamente en sus vidas cotidianas. En este sentido es necesario detenerse para reflexionar sobre una realidad palpable en cualquiera de nuestros países la cual consiste en una heterogeneidad del Estado. Este no puede ni debe ser considerado como un ente homogéneo, uniforme y monolítico, sino que más bien un entramado político e institucional con cambiantes contradicciones internas y externas. Sin embargo, existe conciencia sobre la posibilidad de ampliar y fortalecer, en el interior de los Estados, espacios para la democratización, para mayor transparencia, y para impulsar una institucionalidad más eficiente y justa.

## **EL PUNTO FOCAL**

En Nicaragua, el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), se concibe y funciona como una instancia de concertación social para el desarrollo nacional y ha sido responsable de la elaboración de los informes de país. Este foro representa un espacio clave en la institucionalización de estructuras democráticas de participación amplia de los sectores sociales.

El plenario del CONADES es responsable de promover e implementar la Agenda 21 en Nicaragua y de definir una estrategia de desarrollo sostenible para el país. Este es un ámbito para su efectiva coordinación interministerial e intersectorial y constituye un punto focal idóneo para la preparación del Informe Nacional.

## **COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES**

Hasta la fecha se ha solicitado a las instituciones involucradas, en la temática de cada informe, que faciliten la información producida por cada una. Esta información se procesa en CONADES a través de un miembro de la sociedad civil con reconocimiento del Gobierno de la República. Es decir que los informes se han abordado como un requisito formal y no como un punto de partida para un proceso de interacción y, mucho menos, de coordinación. Por ello no han permitido reflejar lecciones aprendidas, retos, obstáculos ni mecanismos de seguimiento. A esta falta de continuidad ha contribuido el cambio de ejes temáticos año con año.

## **CONCILIACIÓN DE INFORMES PARA LA ONU**

El Gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, distribuye la tarea de los diferentes informes entre los entes competentes en cada caso. Ni la Representación del Sistema de Naciones Unidas en el país ni el Gobierno de la República se han dado la tarea de integrar o articular las diferentes solicitudes, sino que se procesan de oficio en distintas instancias como cualquier requisito formal.

## **CAPACIDADES Y RECURSOS**

Como no existe una continuidad de temas en discusión resulta extremadamente difícil definir capacidades que posean esa visión integral, no obstante cada entidad o institución cuenta con expertos para el sector en el cual desempeñan su labor. En este contexto, se han considerado necesario que los técnicos de esta instancia de concertación asuman la responsabilidad de darle coherencia a la información recibida una vez que ha sido consolidada por representantes de la sociedad civil en el Consejo. Esto último se ha decidido con el fin de que los planteamientos hechos en estos informes no se vean absolutamente sesgados por una óptica gubernamental apenas sino que refleje un poco del quehacer de la sociedad en cuanto a los compromisos que hemos adquirido como país. Con respecto a los recursos económicos sabemos que siempre son sumamente

limitados y que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha permitido a través de su apoyo financiero la elaboración y divulgación de esta documentación.

## **OBSTÁCULOS Y DIFICULTADES**

No existen mecanismos claros de retroalimentación, una página web no es suficiente, en especial cuando un país envía su informe pero no puede garantizar la presencia de un delegado en las sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Proponemos que el SICA se encargue de articular una red regional de interacción y retroalimentación hacia los países miembro. Además deberá canalizar las metodologías e indicadores de seguimiento definidos por la ONU para tal efecto.